



María Dolores Paniagua Timón (1 de 1)
 Alcadesa-Presidenta
 Fecha Firma: 18/04/2017
 HASH: bd91ae1be89354ca8797e1fa24dc5ec

Resolución de Alcaldía

Expediente N.º: 317/2017.Plan Activa bianual 2017/2018

Asunto: Plan Activa 2017. Empleo

Procedimiento: Decreto de admitidos/excluidos al proceso de selección para la contratación laboral de un operario con cargo al Plan Activa 2017

Fecha de iniciación: 17 de agosto de 2016

DECRETO

Conforme a la base 5ª de la Convocatoria, aprobada por Decreto núm.2017-0118 de fecha de 6 de abril de 2.017, para la contratación laboral temporal de un operario de servicios múltiples con cargo al Plan Activa 2017, de la Excmo.Diputación Provincial de Cáceres, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar con carácter definitivo, al no existir aspirantes excluidos, la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Laura Fernández Villar

Ian González Fernández

Juan Carlos Pérez Manzano

Ángel Serrano Masedo

Marciano Timón Conejero

.....

2º.- Hacer público que las pruebas prácticas se llevarán a cabo el día **25 de abril de 2017, martes a las 10:00** horas en el Viñazo de Tejeda de Tiétar . Realizándose el examen a continuación, tras la valoración de la primera prueba por parte del Tribunal, en el aula educativa sita en la C/enrique Alonso 6 de Tejeda de Tiétar. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo.

3º.- Hacer pública la composición nominativa definitiva del Tribunal calificador:

PRESIDENTE: D^a. Isabel Manchón García, Secretaria-Interventora del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

VOCALES.- D. Francisco Javier Villarín Benito, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.José Carlos Hernández Lobato, Operario de servicios múltiples, Laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar

Plaza Mayor, 1, Tejeda de Tiétar. 10420 Cáceres. Tfno. 927469002. Fax: 927469277

DECRETO
 Número: 2017-0132 Fecha: 18/04/2017



Cód. Validación: 3AENL42F5G669XZMDHEMHZKNEP | Verificación: <http://tejedadetiatar.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



D.Miguel Ángel Suárez Mateos, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo de la E.L.M de Valdeñigos

SECRETARIO: D. José Antonio del Ama Paniagua, Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Tejada de Tiétar

SUPLENTES. Personal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

En Tejada de Tiétar
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo: M;^a. Dolores Paniagua Timón

DECRETO
Número: 2017-0132 Fecha: 18/04/2017



Cód. Validación: 3AENL4ZFSG69XZMDHEMHZKNEP | Verificación: <http://tejedadetiatar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Ayuntamiento de Tejada de Tiétar

Plaza Mayor, 1, Tejada de Tiétar. 10420 Cáceres. Tfno. 927469002. Fax: 927469277